

Asociación de Scouts del Ecuador

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2015 e Informe de
los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Consejo Nacional de la Asociación de Scouts del Ecuador:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Asociación de Scouts del Ecuador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de patrimonio de la Asociación y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros fueron preparados por la Dirección de la Asociación de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección de la Asociación por los estados financieros

La Dirección de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, y del control interno determinado por la Dirección de la Asociación como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Asociación a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Dirección son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Asociación de Scouts del Ecuador al 31 de diciembre del 2015, sus ingresos y egresos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Base contable

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables aplicadas por instituciones sin fines de lucro, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros adjuntos son para uso exclusivo de los Señores Miembros del Consejo Nacional y la Dirección Ejecutiva de la Asociación y no deben ser utilizados para ningún otro propósito.


Deloitte & Touche
Quito, Marzo 16, 2016

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	682,414	703,156
Cuentas por cobrar	4	73,371	36,288
Inventarios	5	40,279	29,652
Activos por impuestos corrientes	7	<u>1,714</u>	<u>585</u>
Total activos corrientes		<u>797,778</u>	<u>769,681</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo y total activos no corrientes	6	<u>134,768</u>	<u>137,385</u>
TOTAL		<u>932,546</u>	<u>907,066</u>

Ver notas a los estados financieros



Roberto Freire
Presidente

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/15****31/12/14****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar	8	18,337	24,215
Proyectos por liquidar	9	597,156	663,835
Pasivos por impuestos corrientes	7	10,162	1,150
Obligaciones acumuladas		<u>19,175</u>	<u>19,435</u>
Total pasivos corrientes		<u>644,830</u>	<u>708,635</u>

PASIVOS NO CORRIENTES

Jubilación patronal y desahucio y total pasivos no corrientes	10	<u>23,451</u>	<u>15,945</u>
---	----	---------------	---------------

Total pasivos		<u>668,281</u>	<u>724,580</u>
---------------	--	----------------	----------------

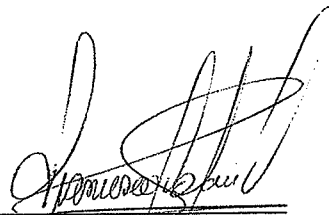
PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN:

Patrimonio restringido	11	32,657	32,657
Superávit acumulado		<u>231,608</u>	<u>149,829</u>
Total patrimonio		<u>264,265</u>	<u>182,486</u>

TOTAL		<u>932,546</u>	<u>907,066</u>
-------	--	----------------	----------------



Luis González
Director Ejecutivo



Francisco Valencia
Contador

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

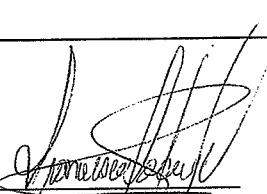
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
INGRESOS:	12		
Por proyectos		1,186,021	1,205,349
Por ventas de tienda		<u>94,410</u>	<u>63,847</u>
Total		<u>1,280,431</u>	<u>1,269,196</u>
COSTOS Y GASTOS:	13		
Gastos de proyectos		1,036,623	1,064,960
Gastos de administración		128,683	146,729
Costo de ventas de tienda		64,702	56,347
Otros gastos		<u>2,262</u>	<u>13,426</u>
Total		<u>1,232,270</u>	<u>1,281,462</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE OPERACIONES		48,161	(12,266)
OTROS INGRESOS NETOS		<u>33,618</u>	<u>13,046</u>
SUPERAVIT DEL AÑO		<u>81,779</u>	<u>780</u>

Ver notas a los estados financieros


Roberto Freyre
Presidente


Luis González
Director Ejecutivo


Francisco Valencia
Contador

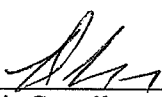
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

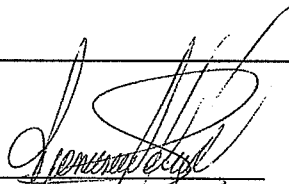
ESTADO DE PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Patrimonio restringido</u>	<u>Superávit acumulado</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2013	32,657	153,243	185,900
Ajustes (Ver Nota 11)		(4,194)	(4,194)
Superávit del año	<u> </u>	<u> 780</u>	<u> 780</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	32,657	149,829	182,486
Superávit del año	<u> </u>	<u>81,779</u>	<u>81,779</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>32,657</u>	<u>231,608</u>	<u>264,265</u>

Ver notas a los estados financieros


Roberto Freire
Presidente


Luis González
Director Ejecutivo


Francisco Valencia
Contador


ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, cooperantes y donantes	1,243,611	1,120,137
Pagado por proyectos	(1,027,174)	(1,051,594)
Pagado a proveedores y empleados	(263,343)	(285,516)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>33,618</u>	<u>13,046</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(13,288)</u>	<u>(203,927)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos y efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(7,454)</u>	<u>(669)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta durante el año	(20,742)	(204,596)
Saldos al comienzo del año	<u>703,156</u>	<u>907,752</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>682,414</u>	<u>703,156</u>

Ver notas a los estados financieros


Roberto Freire
Presidente


Luis González
Director Ejecutivo


Francisco Valencia
Contador

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. OPERACIONES

La Asociación de Scouts del Ecuador es una entidad de derecho privado sin fines de lucro y su domicilio es la ciudad de Quito. La Asociación es continuadora de hecho y de derecho de la Organización de Scouts del Ecuador, fundada el 26 de marzo de 1920. Mediante Decreto Ejecutivo del 6 de febrero de 1956, se aprobó legalmente su funcionamiento y fue declarada de utilidad pública mediante Decreto Supremo No. 102 del 31 de julio de 1963. A partir del 8 de diciembre de 1985, adoptó la denominación de Asociación de Scouts del Ecuador. En su calidad de miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout, desde su establecimiento en 1920, se adhiere a las pautas y orientaciones expresadas en su constitución, su reglamento y en los acuerdos de sus conferencias mundiales e interamericanas.

El objeto de la Asociación es contribuir a la educación integral de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad. Esta misión se cumple mediante un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales, aplicando el método Scout que convierte al joven en el principal agente de su desarrollo, de manera que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida.

De acuerdo con el antes mencionado Decreto Supremo No. 102 del 31 de julio de 1963, la Asociación recibe ingresos de parte del Ministerio Educación y Cultura, mediante una asignación presupuestaria establecida para tal efecto (Ver Nota 12).

Durante el año 2015, la Asociación ejecutó el proyecto denominado "Descubre" cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de los estudiantes de instituciones educativas fiscales, a través de actividades extraescolares, por el cual la Asociación recibió US\$600,601 en diciembre 2014 y US\$860,000 en mayo del 2015. Se prevé que el proyecto concluya en marzo del 2016.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Asociación están basadas en ciertas prácticas contables aplicadas por instituciones sin fines de lucro. Dichas políticas requieren que la Dirección de la Asociación realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Dirección, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Asociación en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Inscripciones - Constituyen los ingresos recibidos por la Asociación, correspondientes a las inscripciones de los nuevos miembros, los cuales son reconocidos al momento de la facturación y cobro de los mismos, que es cuando se otorga los derechos de pertenecer a los grupos Scout.

Donaciones - Constituyen principalmente los ingresos recibidos de la Fundación Scout, los cuales son reconocidos mensualmente a la facturación y cuyo plazo de cobro es de hasta 60 días.

Asignación presupuestaria - Constituyen los ingresos recibidos por el Ministerio de Educación y Cultura - MEC, los cuales son reconocidos a la recepción del efectivo por parte de dicha cartera de Estado.

Proyectos por liquidar - La Asociación recibe efectivo para la ejecución de proyectos de entidades principalmente públicas (cooperantes), que se registra como pasivos que se liquidan conforme la Asociación justifica la utilización de los fondos en la ejecución de los proyectos. De acuerdo con los convenios de cooperación suscritos con los cooperantes, el superávit o déficit de efectivo a la finalización de los proyectos es registrado como ingreso, cuentas por cobrar o gasto.

Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Valuación de propiedades y equipos - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio e instalaciones, 10 para muebles y enseres, equipo Scout y equipo de oficina y 3 para equipo de computación.

Impuesto a la renta - La Asociación está exonerada de la determinación y liquidación del impuesto a la renta (Ver Nota 7).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Efectivo	3,907	310
Bancos locales	661,007	646,846
Inversiones temporales (1)	<u>17,500</u>	<u>56,000</u>
Total	<u>682,414</u>	<u>703,156</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a pólizas de acumulación que mantiene Asociación Scout en el Banco de Guayaquil, con vencimiento hasta marzo del 2016 (enero del 2015 para el año 2014.)

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar operacionales:</i>		
Fundación Scout	54,863	8,106
Arriendos	11,341	10,981
Clientes tienda	426	3,193
Otras	6,271	3,893
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2,858)</u>	<u>(2,858)</u>
Subtotal	<u>70,043</u>	<u>23,315</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Fondos por liquidar	3,328	12,777
Otras	<u> </u>	<u>196</u>
Subtotal	<u>3,328</u>	<u>12,973</u>
Total	<u>73,371</u>	<u>36,288</u>

Fondos por liquidar - Corresponden a valores entregados a voluntarios y personal de la Asociación para cubrir los gastos de proyectos. Estas cuentas son liquidadas cuando se recibe la justificación de su uso.

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Uniformes	15,767	8,886
Insignias	11,509	6,004
Materiales y otros	7,381	8,532
Accesorios	4,243	5,251
Otros	<u>1,379</u>	<u>979</u>
Total	<u>40,279</u>	<u>29,652</u>

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$64,702 y US\$56,347, respectivamente.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	207,913	200,457
Depreciación acumulada	<u>(73,145)</u>	<u>(63,072)</u>
Total	<u>134,768</u>	<u>137,385</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	38,657	38,657
Edificios e instalaciones	88,276	95,323
Equipo de computación	6,046	1,218
Muebles y equipos de oficina	<u>1,789</u>	<u>2,187</u>
Total	<u>134,768</u>	<u>137,385</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos netos al comienzo del año	137,385	141,947
Adquisiciones	7,454	669
Bajas		(8,374)
Ajustes (Ver Nota 11)		11,070
Depreciación	<u>(10,071)</u>	<u>(7,927)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>134,768</u>	<u>137,385</u>

ESPACIO EN BLANCO

7. IMPUESTOS

7.1. *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y total activos por impuestos corrientes	<u>1,714</u>	<u>585</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA por pagar	6,266	834
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>3,896</u>	<u>316</u>
Total	<u>10,162</u>	<u>1,150</u>

7.2. *Impuesto a la renta* - De acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Art. 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro, legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que realicen los siguientes deberes formales, y que cumplan con las demás Leyes de la República:

- Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.
- Llevar contabilidad.
- Presentar la declaración anual del impuesto a la renta en la que no conste el impuesto causado, si se cumple las condiciones previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.
- Efectuar retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.
- Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.

En el caso de que la Administración Tributaria compruebe que una entidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

Así también, el Art. 19 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que, los ingresos de instituciones de carácter privado sin fines de lucro no estarán sujetos al Impuesto a la renta; debiendo constituirse sus ingresos, con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos en dicho reglamento. Para la Asociación, las

donaciones recibidas deben representar al menos el 10% de su total de ingresos, debido a que, de acuerdo al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, ese porcentaje es aplicable para organizaciones sin fines de lucro cuyos ingresos totales superan los US\$50 mil. Durante el año 2015, los ingresos recibidos para realizar las actividades propias de la Asociación correspondieron al 100% de sus ingresos totales.

Tomando en cuenta que la Asociación de Scouts del Ecuador, es una institución privada sin fines de lucro y de acuerdo a lo mencionado precedentemente, los ingresos de la Asociación se encuentran exentos de la liquidación y pago del impuesto a la renta.

Son susceptibles de revisión las declaraciones informativas de impuesto a la renta que presenta la Asociación ante la autoridad tributaria, así como las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA desde el año 2012 hasta el año 2015.

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores de la Asociación	4,955	4,877
Donantes		10,000
Otras	<u>13,382</u>	<u>9,338</u>
Total	<u>18,337</u>	<u>24,215</u>

Donantes - Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a cuentas por pagar a Fundación Scout por fondos que fueron solicitados para financiar ciertos costos del proyecto Descubre Scout.

9. PROYECTOS POR LIQUIDAR

Un resumen de los proyectos por liquidar es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proyecto Descubre Scout	596,041	586,133
Proyecto Jamboree	1,115	65,671
Otros proyectos	<u> </u>	<u>12,031</u>
Total	<u>597,156</u>	<u>663,835</u>

Constituye efectivo recibido de cooperantes de proyectos que a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentran en proceso de ejecución y; por lo tanto, no han sido liquidados como un egreso del período. El proyecto Descubre Scout fue financiado por el Ministerio de Educación, el cual entregó como anticipo US\$600,601 en diciembre del 2014 y US\$860,000 en mayo del 2015, estos valores han sido devengados durante el año 2015 y se espera sean liquidados en el año 2016.

10. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	14,176	11,461
Bonificación por desahucio	<u>9,275</u>	<u>4,484</u>
Total	<u>23,451</u>	<u>15,945</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	11,461	8,885
Costo de los servicios del período corriente	1,549	1,955
Costo por intereses	856	621
Pérdidas actuariales	<u>310</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>14,176</u>	<u>11,461</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	4,484	3,734
Costo de los servicios del período corriente	3,464	569
Pérdidas actuariales	1,025	<u> </u>
Costo por intereses	<u>302</u>	<u>181</u>
Saldos al fin del año	<u>9,275</u>	<u>4,484</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron

calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasas de descuento	6.00	7.00
Tasas esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo actual del servicio	5,013	2,524
Intereses sobre la obligación	1,158	802
Pérdidas actuariales	<u>1,335</u>	—
Total	<u>7,056</u>	<u>3,326</u>

11. PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN

Patrimonio restringido - El patrimonio consiste de donaciones en bienes inmuebles entregados por instituciones municipales.

Superávit acumulado - Durante el año 2014, la Asociación registró como un menor valor del superávit acumulado una baja de cuentas por cobrar de proyectos por US\$15,264, debido a que en opinión de la Dirección Ejecutiva; las mismas no son recuperables. Adicionalmente, registró como un incremento del superávit un ajuste por valoración de un activo fijo que estaba totalmente depreciado pero en funcionamiento por US\$11,070. El efecto neto fue una disminución neta en el superávit de ejercicios anteriores por US\$4,194.

12. INGRESOS

Un resumen de ingresos por proyectos, por servicios y donaciones es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proyectos (1)	886,999	890,866
Eventos y Otras Donaciones:		
Donación de Fundación Scout	134,190	111,954
Asignación presupuestaria (Ver Nota 1)		40,479
Donaciones recibidas de Ministerios		63,468
Inscripciones	82,512	58,331
Arriendos	21,200	22,633
Actividades Áreas de Misión	61,120	17,618
Ventas tienda	<u>94,410</u>	<u>63,847</u>
Total	<u>1,280,431</u>	<u>1,269,196</u>

(1) En el año 2015, corresponde principalmente a la ejecución del proyecto Descubre Scout.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Gastos de proyectos:		
Materiales y talleres proyectos	151,183	72,815
Honorarios profesionales proyectos	173,890	207,620
Alimentación y refrigeración proyectos	123,439	265,860
Otros gastos proyectos	107,009	146,653
Movilización proyectos	85,065	111,245
Beneficios a los empleados	460,307	340,023
Consumo de inventarios	64,702	56,347
Depreciación	10,071	7,927
Servicios básicos	8,287	10,473
Otros gastos	<u>48,317</u>	<u>62,499</u>
Total	<u>1,232,270</u>	<u>1,281,462</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	323,810	232,405
Beneficios sociales	64,268	49,805
Jubilación patronal y desahucio	7,506	3,326
Aportes al IESS	40,901	30,312
Otros beneficios	<u>23,822</u>	<u>24,175</u>
Total	<u>460,307</u>	<u>340,023</u>

14. ACUERDOS Y CONVENIOS

Un resumen de los acuerdos y convenios suscritos y vigentes al 31 de diciembre del año 2015 es como sigue:

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Asociación Scouts del Ecuador (Proyecto Descubre Scout) - Contrato celebrado entre el Ministerio de Educación y la Asociación de Scouts del Ecuador (ASE), para la ejecución del proyecto "Scout Liderazgo Juvenil Fase II" (Proyecto Descubre Scout), cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de los estudiantes de instituciones educativas fiscales, a través de actividades extraescolares.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 16 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Dirección de Asociación pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Director Ejecutivo en marzo 16 del 2016 y serán presentados en la Asamblea Nacional Ordinaria para su aprobación.